

SECRETARÍA: Doy cuenta al señor Juez, con el oficio procedente de la Oficina de Instrumentos Públicos de Armenia. SÍRVASE PROVEER. La Tebaida Quindío, 20 de octubre de 2020.



HÉCTOR MARTÍN OBANDO LASSO
Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL

La Tebaida Quindío, Octubre veintiuno (21) de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE:	OVIDIO MARTÍNEZ
DEMANDADO:	LUZ MARGOT VÉLEZ
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICACIÓN:	63401-40-89-001-2018-00085-00

En atención al oficio No. 2802020EE04294, allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, se pone en conocimiento de la parte interesada lo dispuesto por dicha entidad.

NOTIFÍQUESE,

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
22 DE OCTUBRE DE 2020



HÉCTOR MARTÍN OBANDO LASSO
SECRETARIO

VÍCTOR MARIO AGUIRRE VARGAS

Juez

Firmado Por:

VICTOR MARIO AGUIRRE VARGAS
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL LA TEBaida

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5dae1a8e7d163140ff96d4564a8999ef441c6b7392bef56e4c2778ef1e58e54a

Documento generado en 21/10/2020 11:53:17 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>